

Curso de Comunicación en Sostenibilidad y Criterios ESG

ONLINE Y SIN HORARIOS

Curso Online de Comunicación en Sostenibilidad y Criterios ESG

Inicio

14 oct
2026

20% dto.

Matrícula
anticipada

0

Créditos
ECTS

Idiomas: Español

Titulación propia

Duración :

Matrícúlate

Solicita información



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

Las nuevas directrices europeas y normativas estatales en materia de sostenibilidad establecen un marco normativo exigente que obliga a las empresas a comunicar de forma transparente, rigurosa y verificable sus acciones en sostenibilidad.

Este título destaca por su estrecho vínculo con el sector gracias a la colaboración con la ADC (Asociación de Consultoras de Comunicación). Esta participación garantiza un aprendizaje alineado con las demandas actuales del mercado.

Este curso otorga una microcredencial.

Este programa forma parte del máster universitario de Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos.

El nuevo contexto normativo en materia de sostenibilidad representa un cambio de paradigma: la sostenibilidad deja de ser un elemento accesorio o voluntario para convertirse en un componente estratégico y obligatorio de la gestión empresarial. Esta nueva realidad comporta la necesidad de que los profesionales dispongan de competencias específicas en comunicación de la sostenibilidad y en reporting de información no financiera, con una comprensión profunda tanto de los contenidos normativos como de los retos comunicativos asociados a la divulgación de los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). No se trata únicamente de cumplir con los requisitos legales, sino también de construir relatos corporativos coherentes, creíbles y alineados con las expectativas de los stakeholders (o grupos de interés).

Este curso se orienta a desarrollar competencias profesionales específicas.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.

Pioneros en e-learning y ahora también en el uso de la IA en las aulas, apostando por el rigor académico y su uso responsable, crítico y ético.



Programa académico

Programa académico

Este curso consta de 6 créditos ECTS, prevé una dedicación del estudiante de 150 horas (25 horas por crédito) y tiene una duración aproximada de 4 meses.

Contenidos

1. Comunicación estratégica y sostenibilidad

- Evolución de la comunicación corporativa en el contexto climático y social actual.
- Nuevos marcos conceptuales para explicar la sostenibilidad: ASG (ambiental, social y gobernanza), justicia climática, economía regenerativa...
- Comunicación corporativa con propósito: construcción de relatos alineados con la misión y los valores.
- Buenas prácticas y tendencias actuales en comunicación ASG.
- Identificación y gestión de riesgos comunicativos: *greenwashing*, *socialwashing* y *rainbow-washing*.
- Reputación corporativa y gestión de crisis en sostenibilidad.

2. Escucha activa y análisis de los stakeholders

- La escucha como eje central de la comunicación estratégica.
- Herramientas y metodologías para la captación de expectativas sociales emergentes.
- Segmentación y mapeo de grupos de interés (*stakeholders*).
- Cómo estructurar una estrategia de escucha activa dentro de la organización.
- Gestión de canales, formatos y mensajes adaptados a diferentes públicos.
- Indicadores cualitativos y sistemas para evaluar el impacto comunicativo.

3. Marco normativo y estándares de sostenibilidad

- Evolución histórica de los estándares del reporte en sostenibilidad.
- Estándares internacionales.
- Introducción a la nueva normativa europea.
- Taxonomía verde y taxonomía social de la Unión Europea.
- El papel de otros marcos globales.
- Cómo transformar las obligaciones normativas en oportunidades comunicativas.
- Buenas prácticas de comunicación en ASG en organizaciones líderes.
- Comunicación clara, transparente y relevante de los informes de sostenibilidad.

Resultados de aprendizaje

En este curso adquirirás los siguientes conocimientos, habilidades y competencias:

Conocimientos

- Seleccionar los canales y formatos comunicativos más adecuados para difundir la sostenibilidad según las especificidades sectoriales, el marco regulador y las características propias de la organización.

Habilidades

- Diseñar un plan de comunicación estratégica de la sostenibilidad, integrando los criterios ASG y los marcos normativos vigentes, para dar respuesta a las necesidades de

transparencia y diálogo con los diferentes grupos de interés de una organización.

- Auditar la comunicación corporativa desde una perspectiva de sostenibilidad, detectando brechas (gaps) entre el rendimiento real de la organización y la percepción de sus grupos de interés para mitigar riesgos reputacionales.
- Determinar la combinación óptima de acciones de relaciones públicas para dar respuesta a crisis reputacionales o necesidades de posicionamiento ASG, basando la decisión en el análisis del problema y el perfil de los públicos afectados.
- Adaptar la estrategia comunicativa a las necesidades de la organización en cuanto a la sostenibilidad / Integrar los criterios ASG en la planificación estratégica de la comunicación, adecuando las acciones y los canales a las prioridades y los retos específicos de la organización en cada etapa de su transformación hacia la sostenibilidad.
- Mostrar una actitud crítica y autocrítica coherente con los principios éticos, garantizando la confidencialidad de los datos y reflejando la responsabilidad social en la aplicación de los conocimientos.

Competencias

- Crear contenidos y mensajes de sostenibilidad corporativa.
- Coordinar la implantación de campañas y acciones de comunicación sobre sostenibilidad, liderando equipos multidisciplinares y evaluando el impacto de las acciones mediante indicadores de reputación.
- Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.

Este curso corresponde al nivel EQF 7 del Marco europeo de cualificaciones (EQF), equivalente a un nivel de máster.

Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de formación permanente oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster de formación permanente: 2 años
- Diploma de especialización: 1 año
- Diploma de experto: 1 semestre (6 meses)
- Curso de posgrado: entre 1 y 6 meses

Profesorado

Dirección de los Estudios

Gemma San Cornelio Esquerdo

Catedrática de Comunicación, cultura visual y diseño. Actualmente es la Directora de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC. Doctora en Comunicación Audiovisual y Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Ha sido directora académica del Máster Universitario en Diseño, Identidad visual y Construcción de Marca en la UOC. Coordinadora del grupo de investigación MEDIACCIONS de la UOC e investigadora en cultura digital, prácticas creativas, participación y redes sociales.

Dirección del programa

Elisenda Estanyol Casals

Profesora de comunicación de la UOC y asociada en la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Visitó la Leeds Beckett University y la University of Huddersfield. Doctora en Publicidad y Relaciones Públicas y licenciada en Comunicación Audiovisual (UAB). Máster en Comunicación Empresarial (BSM-UPF). Premio Prat Gaballí 2014 (CoHegi del Màrqueting i la Comunicació de Catalunya). Trabajó durante más de diez años en consultoras de comunicación corporativa como LLYC y H+K Strategies, y como responsable de relaciones institucionales y eventos en diversas organizaciones.

Profesorado propio

Elisenda Estanyol Casals

Profesorado colaborador

Sarah Stracquadanio

Salidas profesionales

Objetivos

Este curso está orientado a la adquisición de competencias profesionales de carácter práctico y se ha diseñado con el objetivo de dar respuesta a las necesidades actuales de la sociedad y el mercado de trabajo.

- Diseñar estrategias de comunicación corporativa alineadas con el propósito y los valores de sostenibilidad de la organización.
- Interpretar y aplicar las principales normas y directrices del reporte ASG en el ámbito europeo e internacional.
- Desarrollar estrategias de comunicación basadas en la escucha activa y el análisis de los *stakeholders*.
- Gestionar los riesgos reputacionales asociados a una comunicación ASG poco rigurosa o incoherente.
- Integrar la inteligencia social y los datos de impacto en las estrategias narrativas de la organización (*storytelling*).
- Construir estrategias de comunicación corporativa que conecten con los grupos de interés.



Hacemos posible tu crecimiento profesional

Te formamos en las competencias más buscadas en el mercado y te ofrecemos nuestros servicios de orientación profesional para que construyas tu carrera laboral.

Perfiles

- Profesionales de la comunicación corporativa, relaciones públicas o marketing.
- Responsables de sostenibilidad/RSC (responsabilidad social corporativa).
- Consultores o gestores de proyectos en ámbitos sociales y ambientales.
- Directivos con interés en integrar los criterios ASG a la estrategia empresarial.
- Periodistas, creadores de contenidos o docentes vinculados a la temática.

Competencias

Este curso forma parte del catálogo de microcredenciales de la UOC y certifica el desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

- Comunicación empresarial
- Pensamiento creativo
- Principios de liderazgo
- Análisis de tendencias en las industrias de alimentos y bebidas
- Sostenibilidad corporativa
- Consultoría en materia de sostenibilidad, comunicación
- Medición del desempeño de la empresa en términos de sostenibilidad, comunicación
- Respeto del código de conducta ética empresarial
- Respeto del código de conducta ética empresarial

Estas competencias clave en el mercado de trabajo se han definido a partir de la clasificación europea de competencias, cualificaciones y ocupaciones (ESCO), para facilitar la empleabilidad y la movilidad laboral, así como el reconocimiento entre centros educativos.

Salidas profesionales

- Responsable de comunicación ASG o de sostenibilidad.
- Consultor/a en comunicación sostenible o estrategia ASG.
- Responsable de *reporting* o *compliance* en empresas con requisitos CSRD.
- Coordinador/a de proyectos de comunicación institucional con enfoque ambiental o social.
- Comunicador/a *freelance* o de medios especializados en sostenibilidad.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Titulación de acceso

El acceso a este curso es abierto y, por tanto, no es necesario tener una titulación previa.



Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

Titulación

El estudiantado que supere este curso obtendrá una microcredencial, una certificación firmada electrónicamente que acredita la consecución de las competencias vinculadas a la formación que ha realizado.

¿Qué características tiene una microcredencial?

- Es una certificación en formato digital y portable, que permite compartirla fácilmente con empleadores, si se está buscando trabajo, o con centros de formación, si se quiere pedir el reconocimiento de este curso para seguir formándose.
- Contiene información detallada y de valor sobre la formación obtenida, con el objetivo de facilitar su validación y reconocimiento por parte de terceros.
- Se puede enlazar fácilmente desde el currículum y compartir en las redes sociales, como por ejemplo LinkedIn.

Además, esta microcredencial permite obtener 6 créditos en el supuesto de que quieras seguir la formación en el programa del máster universitario de Comunicación Corporativa, Protocolo y Eventos, si cumples los correspondientes requisitos de acceso.

Para más información sobre las microcredenciales, puedes consultar nuestra página [¿Qué son las microcredenciales?](#)

Matrícula y precio

Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de los programas de formación permanente, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieres cursar.



Matriculación a partir de **mayo**

para los programas que inician docencia en **septiembre u octubre**



Matriculación a partir de **noviembre**

para los programas que inician docencia en **febrero o marzo**

Concepto

Precio

Precio del curso

880 €

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual. Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.



122.750 graduados y graduadas



89 % de estudiantes que estudian y trabajan



79 % volvería a escoger la UOC

Formas de pago para residentes en el territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Máster de formación permanente: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

Diploma de especialización: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

Formas de financiación para máster de formación permanente, diploma de especialización y diploma de experto

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

Formas de pago para residentes fuera del territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master de formación permanente: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de especialización: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Diploma de experto y curso de posgrado: para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA, VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Diners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera.

Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Descuentos para Comunidad UOC

Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o un diploma de experto. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster de formación permanente o diploma de especialización en la UOC.

Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

[Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[Consulta la información del programa](#)

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya